



ACTA N° 056-2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL MARTES 28 DE ABRIL DEL AÑO 2020

FECHA : Martes 28 de abril de 2020

HORA : Inicio 15h42 Clausura 17h24

LUGAR : La diligencia se desarrolla por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/981158543/>, debido a las medidas de distanciamiento social y cuarentena que rige en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del covid-19.

PRESIDE : Cristian Benavides Fuentes

ASISTENTES:

Cadena Arcos Guillermo Hernando
Dávila Castillo James Alfonso
Enríquez Vizcaíno José Roberto
Escobar Escobar Edwin Germánico
Guerrero Castillo Diego Fernando
Portilla Cevallos Adriana Marcela
Sarmiento Paredes Eduardo René

ORDEN DEL DIA:

1. Análisis y resolución sobre el comunicado del Gobierno Nacional, a través del cual deriva la responsabilidad a los GAD Municipales, sobre la terminación del aislamiento por la Emergencia Sanitaria.



ACTA N° 056-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN, REALIZADA EL MARTES 28 DE ABRIL DE 2020.

En la ciudad de Tulcán, cantón Tulcán, provincia del Carchi, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos, por vía telemática, a través del link <https://bluejeans.com/981158543/>, debido a las medidas de distanciamiento social y cuarentena que rige en Ecuador por la emergencia sanitaria para intentar contener la propagación del covid-19; y, previa convocatoria realizada por el ABG. CRISTIAN BENAVIDES FUENTES en calidad de Alcalde del Cantón Tulcán, quien preside la sesión; y, la/os señora/es Concejales: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO, DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO, ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO, ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO, GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO, PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA Y SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ, actuando como Secretaria la suscrita Narciza Vivas, y contando con la participación de la Msc. Nataly Polo, Procuradora Síndica Municipal; se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria, para lo cual el **Señor Alcalde** expresa su saludo a todos los participantes, y a través de la red a toda la ciudadanía tulcanesa; y solicita que a través de Secretaría y en apego a lo establecido en el Art. 320 del COOTAD, se constate el quórum reglamentario. Se constata el quórum y se informa que se encuentran conectados vía telemática todos los integrantes del Concejo. El Señor Alcalde **INSTALA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO** y dispone se dé lectura al Orden del Día. Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA** que consta de un **PUNTO ÚNICO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL COMUNICADO DEL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DEL CUAL DERIVA LA RESPONSABILIDAD A LOS GAD MUNICIPALES, SOBRE LA TERMINACIÓN DEL AISLAMIENTO POR LA EMERGENCIA SANITARIA.**

El Señor Alcalde manifiesta que previo al análisis del punto del orden del día que ha sido dado lectura, se permite mencionar que el domingo 26 de abril, en horas de la noche, el señor Presidente de la República, a través de cadena nacional, ha hecho públicas las disposiciones para el cambio de fase del aislamiento al distanciamiento, a través de la semaforización sanitaria que regirá a partir del 4 de mayo; derivando esta responsabilidad a los COE Cantonales, quienes deben resolver el color de inicio, para la reapertura de ciertas actividades de carácter laboral, en torno a los riesgos y a la emergencia en cada uno de los cantones. Indica que si bien es cierto el COE Cantonal también se compone de los delegados representantes de otras instituciones públicas como: Ministerio de Salud, Policía Nacional, Ejército Ecuatoriano, entre otras; no es menos cierto que por tratarse de un asunto se suma importancia para todos, y al ser los Concejales representantes de la voluntad popular en el Concejo Municipal, se ha permitido convocar a esta Sesión Extraordinaria, a fin de recoger los criterios, resolución y postura del GAD Municipal de Tulcán, frente a esta disposición de la Presidencia de la República. Señala que es fundamental construir un estado donde las decisiones se tomen democrática y abiertamente con el criterio de todos, por lo cual en ese sentido de democracia y participación, en la tarde de ayer mantuvo una reunión de trabajo, vía telemática, con los



señores Presidentes de las Juntas Parroquiales del Cantón, quienes han expresado sus criterios, sus preocupaciones, la problemática generada a través de la declaratoria de emergencia nacional, y también su resolución en torno a la semaforización, resolución que la hará pública en la reunión del COE Cantonal programada para el próximo jueves en horas de la mañana. Manifiesta que en esta sumatoria de voluntades y de participación ciudadana, se ha realizado una encuesta virtual a través de la web de Alcaldía, donde hasta el momento se suman más de cuatro mil votantes. Indica que se ha abierto esta posibilidad de criterios, toda vez que es una decisión muy delicada, que necesita del análisis de la ciudadanía y del Concejo. Por lo cual cede la palabra a la y los señores Concejales a fin de recoger los criterios sobre este delicado punto. ● Toma la palabra el señor **Concejal Diego Guerrero** señalando que ha estado muy atento a las disposiciones que a nivel nacional se han emitido, especialmente en esta etapa, donde se deja la potestad a los Municipios, para que acojan la siguiente fase denominada del distanciamiento; lo cual ha generado una serie de especulaciones y diversos criterios por parte de la ciudadanía, tomando en cuenta que todavía no se tienen datos claros sobre el nivel de contagio en cada una de las provincias, mucho más con el error que cometieron entre los datos del viernes, ayer y hoy, lo cual han tratado de explicar de alguna manera, pero ha generado mucha incertidumbre en la colectividad. Expresa que debe haber sinceridad en los datos, por lo cual propone sacar una resolución de Concejo, que sea tomada en cuenta dentro del COE Cantonal, donde se manifieste que el Cantón Tulcán se mantiene en el semáforo en rojo, hasta que se sinceren los datos del nivel de contagio en la provincia del Carchi, y se aplique el suficiente número de pruebas PCR a todo el personal de salud, policías, militares y personal municipal, que se encuentran en primera línea de los diferentes frentes de la emergencia sanitaria cantonal, a fin de que se determine el nivel real de contagio en todo el cantón; y una vez se tenga ese nivel de información, tomar una decisión. Así mismo se resuelva que semanalmente se hagan los análisis de las cifras, y que el Municipio tenga acceso a toda la información referente a cercos epidemiológicos: cuántas pruebas se van haciendo, cuántos son los casos descartados, cuántos los contagiados, cuántos tienen el alta hospitalaria, cuántos tienen el alta epidemiológica, en fin, y todos estos datos darlos a conocer a la ciudadanía, semana a semana, para ir tomando decisiones en el COE Cantonal. De igual manera conminar al Ejecutivo del Municipio de Tulcán, para que se haga la adquisición necesaria de raciones alimenticias, para los sectores vulnerables y pobres del Cantón, que todavía van a estar afectados durante el tiempo que se alargue el semáforo en rojo; que se emprenda una entrega más agresiva de raciones alimenticias, toda vez que en primera instancia se ha entregado a ciudadanos de extrema pobreza; pero ese nivel se ha incrementado, debido a que muchas personas no han podido salir a hacer sus labores productivas, por lo cual el Municipio debe garantizar la alimentación mientras se mantiene el semáforo en rojo; en ese sentido se debe exigir también al Gobierno Central, deposite las asignaciones presupuestarias correspondientes a la mitad de febrero, marzo y abril que todavía le adeuda al Municipio de Tulcán, lo cual se necesita para garantizar los servicios a la ciudadanía, así como para la dotación de equipamiento y raciones alimenticias. ● Interviene la señora **Concejala Adriana Portilla** quien de forma literal manifiesta: “...considerando ciertos aspectos que ha vertido el compañero Diego Guerrero, considero que el cantón Tulcán debe mantenerse en semáforo rojo, realmente es preocupante cómo el Gobierno de alguna manera, nos ha dado esta responsabilidad a los Gobiernos Autónomos de decidir, cuando en realidad se hubiesen tomado las decisiones desde el Gobierno Central; mas sin



embargo como autoridades, estamos para poder dar soluciones que vayan en beneficio de la colectividad tulcanesa; si bien es cierto hay mucha inquietud por el tema económico, por el sector comerciante, por el sector de ventas ambulantes, transportistas, en retomar las actividades; pero sin embargo esto sería una irresponsabilidad que conllevaría más tarde a arrepentirnos porque perderíamos muchas vidas; Tulcán ha perdido ya importantes vidas, importantes vidas que para sus familiares son irreparables, irremediables, y por esta situación yo considero, que más allá de lo económico, debemos dar la seguridad y debemos dar la tranquilidad a nuestros tulcanes, para decirles que nosotros como autoridades, deberemos tomar las mejores decisiones. Considerando que desde el COE Nacional se deberá cumplir también la disposición del Ejecutivo, esto es la emisión de los reportes permanentes e informes automatizados, para la toma de decisión en el territorio, correspondientes al tema de sistema de salud donde deberán indicarnos el equívoco con el que contamos a nivel cantonal, así como también las suficientes pruebas covid para los ciudadanos tulcanes, y también los respiradores propios y los que por otras instituciones se hayan donado o hecho realidad. Por otro lado no debemos perder de vista algo que es muy importante en la ciudad de Tulcán, como es el tema migratorio, tenemos un problema más grande en la ciudad, no solamente el covid, sino el gran flujo de migrantes recorrer por las calles sin seguridad, sin equipamiento, con sus hijos en brazos, con colchones todavía, con cobijas, sin las medidas sanitarias necesarias, que nos den a nosotros la tranquilidad como tulcanes de salir a transitar a nuestras calles libremente. Por otro lado debemos considerar dos momentos importantes: el durante que es en este momento, y el después que será el distanciamiento; para ello también debemos pensar en articular medidas que reactiven de a poco a nuestro sector económico, como puede ser la alternabilidad de actividades económicas, me refiero a los pequeños comerciantes o ambulantes, quienes deberán momentáneamente cambiar su actividad económica, aquellos que se dedicaban a ventas en espectáculos, afueras de las salidas de las escuelas, que se han visto ahora en la necesidad de cambiar su actividad. Decirle Señor Alcalde que siga apoyando a este sector, a través de las ventas en nuestros mercados zonales, dándoles las facilidades correspondientes, para que no se queden también desprotegidos económicamente. Esto es muy importante de alguna manera para solventar el tema económico que también es preocupante. Por otro lado considero que el tema como lo había mencionado anteriormente, se debe ir reactivando de a poco el tema económico, como puede ser también, realizar protocolos de distanciamiento desde la Municipalidad de Tulcán, para que las personas que están generando actividades domiciliarias, puedan tener protocolos que den seguridad al cliente que utiliza estos servicios, me refiero básicamente al tema de alimentación, en este momento también el tema de farmacia que se está sumando a este tema de pedidos domiciliarios; ver la posibilidad de que desde el Municipio de Tulcán se pueda facilitar protocolos que nos ayuden a mejorar este atenciónamiento y de a poco contar con una pequeña reactivación económica. También es importante que desde la Municipalidad de Tulcán, tener ya, contar los informes financieros y técnicos que se nos había solicitado Señor Alcalde, para poder tomar medidas que coadyuven también a la tranquilidad económica de nuestros tulcanes como son: exoneración de un porcentaje o total de ser el caso, de los pagos de tasas de agua potable y de cánones de arriendo municipales, así como también aquellos empresarios que tienen sus patentes también ver la posibilidad de hacer pagos diferenciados. Exhortar también al Gobierno Nacional a que cumpla con sus obligaciones económicas; si bien es cierto nos ha dado



una responsabilidad muy grande a los GAD Municipales, pero no lo puede hacer evadiendo su responsabilidad, como es llegar a tiempo con nuestros recursos económicos. Exigir la devolución del IVA que es algo muy importante, y que hemos venido luchando desde hace muchos meses atrás, no es posible en este momento, generar proyectos como los que nos exigen para devolvernos el IVA, basta con la emergencia sanitaria por la que estamos atravesando, para decirle que el Gobierno cumpla con su responsabilidad de devolvernos ese IVA que en este momento necesitamos para la tranquilidad de nuestros tulcanesños. Es importante también analizar las fuentes que tengamos como Municipalidad de Tulcán para poder cumplir con los temas de emergencia sanitaria, como son la gestión que ya se la realizó en la semana anterior, la gestión del crédito al BEDE, seguir insistiendo con ello, y de no poder acceder mirar las fuentes municipales, partidas presupuestarias, que nos puedan llevar a atender esta emergencia sanitaria. No estamos preparados para un distanciamiento todavía Señor Alcalde, por lo cual yo como tulcanesña responsable, que ha sido la campaña municipal, considero que debemos mantenernos en semáforo rojo". • Interviene el señor **Concejal Edwin Escobar** y manifiesta que hoy más que nunca, que el Gobierno Central ha dado esa responsabilidad a la institución, hay que enmarcarse en una resolución municipal que no solo abarque el hecho de aceptar o no tal o cual color del semáforo propuesto por el COE Nacional, sino más bien una resolución que dé serenidad a la gente, de poder pensar en una posible reactivación económica. Señala que en varias sesiones ha venido insistiendo que el Municipio debe dar respuestas serias, contundentes y reales a la necesidad que hay, especialmente de raciones alimenticias; por lo que la resolución que hoy tome el Concejo, debe ser para tranquilidad de la ciudadanía, pensando en su seguridad alimentaria, porque esta necesidad ya no solo afecta a las clases populares, sino a todas las personas que tenían sus actividades económicas, y que ahora por la falta de trabajo y el mismo encierro, no tienen los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades. En ese sentido considera oportuno dar una respuesta a la ciudadanía, que el Municipio garantizará sus raciones alimenticias en determinado monto, que bien podría ser para este mes, 50 mil dólares, tomando en cuenta que está próxima la reforma al presupuesto, donde por lo menos se debería garantizar unas diez mil raciones mensuales, mientras dure la emergencia. Manifiesta que es importante también que la resolución abarque el tema de salud, que si bien no es una competencia directa del Municipio, pero hoy más allá de la competencia es una responsabilidad municipal, para garantizar la serenidad de la gente cuando tenga que acudir a los centros de salud, hospital o diferentes casas de salud; para lo cual se deben determinar los fondos necesarios para la adquisición de pruebas PCR, que permitan conocer de las personas que se encuentran dentro de los cercos epidemiológicos o en aislamiento, quiénes portan el virus, a fin de cumplir con todos los protocolos necesarios, toda vez que la información que se maneja a nivel nacional, lamentablemente no genera credibilidad. Así mismo y a pesar que tampoco es competencia directa de la Municipalidad, no se puede rehuir a la responsabilidad con los niños y jóvenes en el tema educativo, por lo cual se debe hacer un análisis para ver que está pasando con las clases virtuales, especialmente para las comunidades de las parroquias, por lo cual considera que el Municipio debe tomar decisiones económicas para arrimar el hombro al tema de la educación. Por último, señala que se debe pensar cómo se va a hacer para la reactivación económica, cuando ya se tenga que pasar de color del semáforo, para lo cual juntamente con los Concejales Adriana Portilla y Roberto Enríquez, han trabajado una propuesta que permita la tranquilidad a los usuarios



municipales, la cual plantean para el análisis del Concejo, del Alcalde y de los técnicos correspondientes. Indica que para el efecto ha pedido información financiera al Municipio y a la EPMPAT, con la finalidad de presentar propuestas que se enfoquen a la realidad, porque es hora que la institución se pronuncie en cómo se va a articular una política pública a través de una ordenanza, que a pesar de ser competencia del Ejecutivo, pero como Concejales han armado esta propuesta, que encamine la exoneración o condonación de pagos al tema de agua potable, mirando en qué posibilidad de tiempo se puede hacer, proponiendo como mínimo tres meses de condonación de los pagos en la EPMPAT; mirando lógicamente las distintas categorías que se tiene, y privilegiando de menos a más, es decir que los que menos consumen, tienen mayor beneficio en la exoneración. Indica que de igual manera no han descuidado la condonación o la exoneración de cánones de arrendamiento de todos los locales que regenta la Municipalidad, porque es obligación del Municipio, el revisar financieramente y poder aportar a los comerciantes, también como una medida de paso a la recomposición económica del cantón; por lo que cree necesario además pensar un poco más amplio, al tema de las patentes municipales. En tal virtud y a pesar que no se encuentra en el orden del día, pero se obliga al Concejo a tomar una decisión, está totalmente de acuerdo en una resolución, no solo de color sino una resolución que dé la seguridad a la ciudadanía, que el Municipio, el Concejo y la Alcaldía, siempre van a estar trabajando al pie del cañón, por la gente que más lo necesita. Invita y propone al Concejo que la resolución enmarque todos estos temas, para que inmediatamente en la próxima sesión, ponerse a revisar esta propuesta que la presentan hoy y que hará llegar al Alcalde y cada uno de los Concejales, para que aporten, por si algún sector social se está escapando en la propuesta, o técnicamente no se ajuste a la realidad, a fin de tener una ordenanza que permita actuar legal, moral y éticamente ante la ciudadanía. Exhorta al Concejo a que la resolución sea general y dé tranquilidad; y que ojalá a través del Alcalde, este Concejo tenga la suerte de participar inclusive en el COE Cantonal, Provincial y Nacional, para hacer sentir desde cada uno de los territorios, las necesidades de la población. Señala que en su caso, que se pertenece al sector rural, ha auscultado el criterio de su gente, sobre la posibilidad de determinado color, y la mayoría coincide con la encuesta realizada a través de Alcaldía, más del 90% coincide en que como institución municipal, se debe mantener en rojo, porque no se tienen las garantías alimentarias, de salud, de educación, y lógicamente de reactivación económica. • Interviene el señor **Concejal Guillermo Cadena** manifestando que son muy preocupante todas las situaciones que se están viviendo a nivel cantonal y de país; y como bien lo ha dicho el Señor Alcalde en la entrevista con Nortvisión, sobre la problemática que se está presentando, lastimosamente hay ciertas cosas por las que posiblemente esto se está saliendo de las manos, tal es el caso de la información no clarificada sobre las cifras de los contagios, lo cual pone en incertidumbre y desconfianza a la ciudadanía. Desde ese punto de vista considera que como Concejo se debe exigir la transparencia en la información, para un correcto accionar del Municipio y para la tranquilidad de la ciudadanía. Considera que no es conveniente un cambio de color al momento, porque este es el tiempo en que mayor cuidado se debe tener, y ese sentimiento es generalizado entre las personas con las cuales ha podido conversar, quienes han manifestado no estar de acuerdo con que se quite el aislamiento, sino que se debe mantener en rojo, toda vez que hay mucha despreocupación en la gente, en el sentido que no cumplen los protocolos ni reglas establecidas en cuanto a medidas de protección, lo cual conlleva a que si se abre el confinamiento, pueden volverse a las calles y causar un mayor contagio, porque además



no se tiene información de los sectores de riesgo de los cercos epidemiológicos o de aislamiento; por lo cual también se hace importante contar con las pruebas rápidas para determinar oportunamente el número de infectados, así como poder determinar a tiempo los cercos epidemiológicos; por cuanto ha habido denuncias que en ciertos sectores o casas, ha habido personas circulando libremente, y después se ha conocido que han estado infectadas, lo cual causa mucha preocupación en la gente, porque son focos directos de infección. En cuanto a las raciones alimenticias manifiesta que es verdad que el número ha aumentado, y se deben tomar las precauciones debidas para que se lo vaya solventando de la mejor manera, como bien se lo viene haciendo. Así mismo considera se debe exigir el pago de las asignaciones presupuestarias para poder atender las necesidades del cantón, mucho más ahora que se han lavado las manos y han pasado toda la responsabilidad a los Municipios, por cuanto esta responsabilidad tiene que venir acompañada con la parte económica. Así mismo exigir la devolución del IVA que alcanza más de un millón de dólares, lo cual ayudaría muchísimo; y lo propio el préstamo de 150 mil dólares que se está gestionando ante el BEDE justamente para atender esta emergencia, de los cuales 40 mil dólares van en apoyo al área de salud. En cuanto al problema de los migrantes señala que es una gran preocupación, donde el gobierno central debería tomar medidas urgentes, para evitar un hacinamiento de inmigrantes en la ciudad de Tulcán, toda vez que de Quito, de Guayaquil están empujando a estas personas hacia la frontera norte, causando este grave problema a la ciudad de Tulcán; además cuando se habla de este corredor humanitario, el gobierno no da respuestas, a pesar de las insistentes gestiones del Alcalde, y a pesar que del lado de Ipiales, el Alcalde está abierto, claro con ciertos limitantes de aportes que se tienen que hacer de parte de Ecuador. Situaciones muy preocupantes que se tiene que ir viendo cómo solucionarlas. En cuanto al informe planteado por los compañeros Concejales manifiesta que es necesario visualizar cómo están los ingresos y los gastos para tomar ciertas determinaciones para llegar con la ayuda a las personas más necesitadas. Rescata tres aspectos importantes que se tienen que priorizar: 1° la salud, 2° alimentación y 3° educación donde las directrices del gobierno no están acorde a la realidad, porque hay hogares que no tienen los equipos necesarios para acceder a las clases virtuales, lo cual va en desmedro de la educación de la niñez, de la juventud, y de la población en general. En este contexto, y con los criterios de la ciudadanía de que la medida se debe mantener, manifiesta que está de acuerdo se permanezca en el color rojo por el bien de los tulcanesños. • Toma la palabra el señor **Concejal Eduardo Sarmiento** indicando que en efecto el gobierno ha hecho público, el traslado de decisión al COE Cantonal, sobre esta grave situación en la emergencia sanitaria, lo cual es un reto que el Municipio sí está en la capacidad de responder, siempre y cuando el gobierno central transfiera las asignaciones presupuestarias necesarias, para hacer frente a esta problemática, donde el mayor objetivo es asegurar la salud y la vida de los conciudadanos de todo el cantón; pero se lo debe hacer técnicamente, comenzando con la prevención como se viene haciendo, luego el aislamiento, y tercero como ya se lo trató en la sesión anterior, hay que buscar los espacios para atender de buena manera a las personas que lamentablemente se vean contagiadas con este virus; por lo que concuerda también con la urgencia de las pruebas necesarias para las personas que están en el accionar directo con la gente, como son los trabajadores de la salud, policías, militares, trabajadores municipales, en fin, de todas las áreas; que permitan determinar cuál es la realidad del cantón. Señala que le hubiese gustado que para esta sesión se tuviera ya una información precisa del estado real de la emergencia en el cantón y provincia, que oriente a un buen



criterio y decisión acertada del Concejo, y que ojalá ya se pudiera salir de esta situación; pero indica que sí hay preocupación de la población, de los agricultores, de los ganaderos, de la parte comercial, quienes ya quieren retomar sus actividades, por lo menos dos días a la semana; sin embargo, ha preguntado al señor Presidente de la Junta Parroquial de Julio Andrade, respecto a la reunión que han mantenido todos los Presidentes de las parroquias, quien ha explicado que han decidido mantenerse en el rojo de la semaforización. En cuanto a los criterios de exoneración del pago por servicios básicos o por impuestos municipales, señala que se debe hacer un análisis minucioso y apegado a la realidad institucional, toda vez que es necesario considerar que el agua también es vida, y para atender esta emergencia se ha incrementado en gran manera el uso de este líquido vital, por lo que la realidad de los sistemas de agua potable es bien crítica, porque esto ha conllevado a que se tengan que adquirir más insumos para la potabilización del agua, se tengan que atender emergencias, temas de alcantarillado, sin contar que aún no ha sido solucionado el tema de la captación; por lo cual se debe hacer un análisis profundo en este sentido. Menciona que se ha emprendido un cobro por agua, que la gente ha aceptado pagar voluntariamente, y lo están pagando; por lo que llama a la reflexión que se debe también dar la importancia al agua y darle el enfoque necesario y la atención prioritaria a ese servicio, porque si se despreocupa de eso se podría venir otro problema muy grave en ese sentido. En tal virtud señala que su posición es que se mantenga todavía el semáforo en rojo por lo menos unos 15 días más, luego de lo cual, y de acuerdo a la información de la evolución de la enfermedad en el cantón, se podría tomar otras decisiones. Comparte también el hecho de que se incremente el número de raciones alimenticias, que permita llegar a todos los sectores, porque es verdad que los recursos de los ciudadanos se están agotando, lo cual se debe también enfrentar como Municipio, dejando a un lado las obras de cemento y buscar alternativas para alimentar a la población. • Toma la palabra el señor **Concejal Roberto Enríquez** felicitando al Señor Alcalde por los trabajos que viene realizando a diario, hasta en horas de la noche, y de igual forma a los funcionarios de los Departamentos que están trabajando en beneficio de toda la ciudadanía tulcanesa. Por otra parte señala que con mucha pena se ve que el COE Nacional recién se da cuenta que existen los Municipios, cuando en muchas ocasiones han hecho caso omiso a las demandas de información de la Alcaldía, como bien se lo ha comentado en varias sesiones de Concejo, no ha habido la información clara de parte del Ministerio de Salud. Se sabe que el jueves 23 de abril, el gobierno actualizó las disposiciones, las hizo llegar a la AME y al CONGOPE, y dispuso a los COE cantonales decidir; y lógicamente como Municipio de Tulcán se debe afrontar, pero con fortalezas, en defensa de la salud del pueblo tulcanes, así como de la alimentación adecuada, la reactivación económica que en su momento se tiene que dar, y la educación que aunque se dice que no es competencia municipal, sí se tiene competencia cuando se hagan las planificaciones adecuadas. Manifiesta estar totalmente en desacuerdo con la idea del gobierno de que los Municipios del Ecuador den por terminado el aislamiento, porque esto no puede suceder, por cuanto no se está preparado para asumir esas responsabilidades, nadie lo está ni el país, ni el mundo. En cuanto al apoyo de la exoneración, señala que es de vital importancia hacer el estudio, porque ya es hora que a nivel de los Departamentos, especialmente de Gerencia de la EPMAPAT, se presente el informe adecuado de cómo andan las finanzas, para exonerar el pago del agua por tres meses, lógicamente a las familias de escasos recursos; porque si bien se sabe que hay que mantener la empresa y se tiene que vivir del agua, pero se tiene también que ayudar a las familias en esta situación. Igualmente felicita al Alcalde



por los informes que se dan diariamente a la ciudadanía, especialmente en los mercados zonales, donde lo que falta es un poquito de trabajo del señor Comisario Municipal, para que haga el control a las ventas que están en los contornos de los mercados zonales en el estadio Olímpico, bulevar del parque del Ocho, y en la explanada del coliseo "19 de Noviembre". Exhorta a la ciudadanía tulcanesa a quedarse en casa y seguir adelante por el bien de la salud de los niños, los adultos mayores de la tercera edad, y de todos en general. Señala que al quedarse en casa, muchos padres de familia han recordado que son los primeros profesores de sus hijos, y hay que trabajar por esos niños, que son el presente y futuro de la patria; y lógicamente se tiene muchos problemas dentro de los hogares en cuanto al desarrollo de tareas que tienen los alumnos, por lo cual exhorta también a los maestros porque no de la noche a la mañana van a preparar las plataformas que se vienen diariamente; y lamenta también el hecho de que hace cinco años en el currículum nacional constaba la asignatura de Computación, y luego la eliminaron del currículum nacional, diciendo que no es necesario; pero ahora ya se considera necesario y se quiere aplicar a todo nivel; por lo cual felicita a los padres de familia y a los alumnos que están preparándose para responder a las necesidades educativas; y como Municipio igualmente a futuro también se pueden buscar estrategias para ayudar en lo posible a los padres de familia y estudiantes, porque como es bien sabido el año escolar en la Sierra y en la Amazonía, prácticamente se terminó. En todo caso manifiesta que está completamente de acuerdo con el criterio de mantenerse en aislamiento. • Interviene el señor **Concejal James Dávila** señalando que realmente está sorprendido por la decisión del COE Nacional, pero que hoy es una gran responsabilidad que se tiene como GAD Municipal y es el momento de buscar decisiones acertadas, no sin antes tener una información efectiva y real respecto a muchos temas, como el tema salud, como el tema seguridad; porque si bien es cierto el sistema de salud, como ya se ha dado a conocer en medios, no cuenta con la suficiente capacidad, ni el personal necesario para abarcar a todo el cantón, por lo cual el mismo Concejo Municipal en la sesión anterior, decidió solicitar el crédito al Banco de Desarrollo justamente para poder apoyar a este sector de la salud. Y como ya lo han comentado, es importante exigir al gobierno nacional el pago de las asignaciones que está debiendo, para poder asumir esta gran responsabilidad. En el tema seguridad, señala que últimamente se ha escuchado del corredor humanitario, pero lastimosamente no está claro este tema, y más bien lo que se ha visto es la irresponsabilidad de autoridades de otras provincias, al querer enviar a estas personas de movilidad hacia la frontera norte, lo cual no se debe permitir, porque es un problema que lo debe solucionar el gobierno nacional, además es un trabajo conjunto de la Policía Nacional, la Fuerza Militar y obviamente los ciudadanos. Señala que es importante hacer entender a toda la ciudadanía, que no es el momento para abandonar todo ese gran esfuerzo que se lo ha mantenido por más de 40 días, porque si se toma una mala decisión ahora, podría provocar un rebrote de contagios, de efectos mortales para la ciudadanía de Tulcán, y poner en juego la vida de todos los seres humanos. Con el respeto a los compañeros Concejales que han presentado un documento, menciona que dentro del Concejo ya se ha propuesto algunos de estos temas, de los cuales se está esperando los informes pertinentes para realizar el análisis respectivo; en este sentido, añade que no se debe crear falsas expectativas en la ciudadanía, sino manejarse con documentos y apegados a la información real, por lo que más bien invita a hacer un análisis más profundo. En cuanto al tema de la reactivación económica, considera que es momento de volverse a educar en muchos aspectos, porque existe una psicosis generalizada por la situación de emergencia, que tal vez lleve mucho tiempo



volver al nivel de confianza anterior; y los comercios, una vez empiecen su actividad, deberán cumplir ciertos procesos de elaboración de productos, medidas sanitarias, técnicas de sanitización, adaptarse a los cambios tecnológicos, a organizarse en casa, en fin; y desde el Municipio se deberán impulsar campañas de prevención y cuidado, de educar y orientar a toda la ciudadanía que no salga a la calle cuando se sienta enferma, que aprenda a cuidarse y a cuidar a su familia, que sea responsable con su entorno, las personas de la tercera edad, o mujeres en lactancia, que no salgan de sus hogares; porque hoy se mira como irresponsablemente salen hasta con los niños sin protección alguna; y si la ciudadanía no crea consciencia, disciplina y responsabilidad, por más control que se haga, por más socialización que se haga por parte de las autoridades, se tendrán resultados muy lamentables. En otro aspecto, expresa le parece importante la reunión que han tenido todas las Juntas Parroquiales con sus Presidentes, porque ellos juegan un rol muy importante para el control, en base a la realidad de sus diferentes territorios. Se refiere al tema del transporte, que también es muy delicado, porque ellos están esperando que esto ya se vaya superando, para volver a retomar su trabajo. Manifiesta que la decisión que hoy tome el Concejo, va a generar comentarios de todo tipo, por lo que recomienda e invita a los compañeros Concejales, a minimizar estos comentarios, porque el estar al frente de un cantón implica mucha responsabilidad, y se lo está haciendo de la mejor manera. Para terminar indica que ésta es una gran oportunidad de tomar la mejor decisión en bien del cantón Tulcán, e invita a todos los ciudadanos a demostrar los valores adquiridos en la casa, a esa solidaridad, disciplina y humildad que caracteriza a los tulcanesños, y a darse cuenta que ni el mejor trabajo del mundo, ni el dinero, valen lo que vale el tener vida, salud y estar junto a la familia. • El **Señor Alcalde** manifiesta que se han escuchado los comentarios de la y los señores Concejales, de los cuales ha recogido las ideas más comunes en la mayoría; explicando que esto no es determinante, pero es muy fundamental para el momento de la decisión que tome el COE Cantonal; por lo que entre los criterio más comunes que se han abordado y que podrían tomarse en cuenta dentro de la resolución de Concejo, están: 1) el tema de la semaforización y que conjuntamente a esto se establezca un trabajo técnico para apoyar a la ciudadanía tulcanesña en la provisión de raciones alimenticias; 2) que dentro de las partidas de emergencia se destinen recursos para aplicar pruebas PCR a los distintos sectores que de alguna manera están afectados y que se encuentran dentro de los cercos epidemiológicos; 3) aportes que se puedan realizar de acuerdo a las competencias y fuera de ellas en temas de educación; 4) aportes en los temas de agua potable, arriendos municipales, patentes, que se deberán derivar de un estudio técnico financiero, el cual establezca en qué medida la institución puede responder; y, 5) solicitar al gobierno nacional la asignación urgente de los recursos que se están adeudando de los meses de marzo y abril, para poder responder a la emergencia. Esto de lo que ha podido resumir. Comenta que ha pedido por escrito al Ministerio de Salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, MIES, y en general a todas las instituciones vinculadas al tema de la emergencia, la información transparente que es fundamental para que el COE Cantonal, pueda enviar una respuesta fundamentada en datos reales. De igual manera estará el acta de esta sesión, el acta de la reunión con las Juntas Parroquiales, y también se ha recogido el criterio de varios actores sociales del transporte, comerciantes, en fin, quienes se encuentran haciendo reuniones de trabajo y harán llegar sus respuestas, todo esto con el fin de contar con los insumos necesarios que determinen la decisión que como COE Cantonal se vaya a tomar, y que sean las mayorías las que determinen el rumbo de la vida y la salud de todos los tulcanesños. Señala que ha



escuchado las intervenciones de los Ministros, quienes establecen que los Municipios tomen la decisión, pero no concretan responsabilidades, sino que el Ministerio sigue determinando sus recursos, y lo que tenga que hacer en temas de salud; es decir básicamente solo es una decisión política, más no una decisión técnica. Indica que la AME convocó a varios alcaldes del país, donde se estableció las precariedades que los Municipios tienen para esta toma de decisiones, toda vez que no cuentan con un equipo técnico en temas de epidemiología, o especialista en manejo de pandemias, por ende por lo menos se necesita toda la información de sustento que ampara una decisión. Por ahora con los recursos que se tiene, y las consideraciones de las realidades locales, de las preocupaciones de distintos actores económicos, sociales, culturales, políticos y también del área de salud, y el pronunciamiento del Concejo, serán válidos y necesarios para decidir, en la sumatoria de estos consensos, y velar por el interés colectivo de salud y vida para las familias tulcanesas. • Toma la palabra el señor **Concejal Edwin Escobar** manifestando que dentro del orden del día el punto es específico y el Concejo debe tomar una resolución, pero antes de mocionar, y debido a que esta Sesión se está transmitiendo en vivo a través de la página web YouTube, señala que hay ciertos comentarios importantes de la ciudadanía, que se ha permitido revisar, como la petición que hace el señor Juan Carlos Palacios, quien solicita una desinfección en las calles Coral y Paraguay; además hay recomendaciones de ir preparando normativas que orienten a una reactivación económica, en virtud del color del semáforo con el que se vaya a iniciar. Indica que es muy respetuoso de los compañeros Concejales, pero cree que todos tienen la obligación de presentar propuestas, porque la ciudadanía demanda respuestas urgentes; por lo que la propuesta que ha enviado al WhatsApp personal del Señor Alcalde, ya recoge las inquietudes de la ciudadanía. Menciona que la ciudadanía también consulta cómo se va a garantizar la operatividad de la Empresa de Agua Potable, a lo cual explica que en la propuesta de ordenanza, el Municipio como ente rector, está en la potestad de transferir recursos, dependiendo de la necesidad económica que conlleve el análisis financiero, y para eso son los informes técnicos, para mirar la posibilidad de ayudar al pueblo. Expresa que le apena el comentario de que el agua es vida, porque eso se sabe, y es obligación de las instituciones municipales y de las Juntas de Agua Potable (que muchas veces están mal dirigidas), el brindar un servicio eficiente y de calidad. Como en el caso de Julio Andrade, donde un proyecto que se debió declarar en emergencia desde el inicio de la administración, no lo pudieron hacer, y ahí están las consecuencias, un proyecto que tiene retraso, y hasta el momento no se lo ha podido concluir; por lo que será responsabilidad de la Junta de Agua Potable, el incumplimiento a sus usuarios. Señala que la propuesta que han presentado, no es una propuesta populista, sino una medida dentro de las responsabilidades como Concejales, más allá de lo que se apoye. Dicho esto se permite **MOCIONAR** que en vista de la situación nacional y de las responsabilidades que se han dado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales a nivel nacional, y en el caso de Tulcán, el Concejo Municipal resuelve mantenerse en el color rojo de la semaforización, visto que no se tiene las garantías alimentarias, ni de salud en el cantón. • El **Señor Alcalde** considera que dentro de la ponencia se incluya la aclaración: “mientras no se transparente la información, y no se tengan los insumos necesarios para poder determinar otra acción”. • Interviene la señora **Concejala Adriana Portilla** quien textualmente manifiesta: “Señor Alcalde yo creo que las posiciones de todos los compañeros pues nos obligan a tomar esta decisión, yo me permitiría en ese sentido, apoyar la moción del compañero Edwin Escobar”. • Interviene el señor **Concejal Diego**



Guerrero manifiesta que había solicitado al inicio de su intervención, que la resolución debe ser más integral y debe reunir algunos otros puntos, lo cual también lo manifestó el Concejal Edwin Escobar, que debe reunir otros aspectos; que obviamente están de acuerdo en que se mantenga el semáforo en rojo, pero a esto se deben completar ciertas acciones como por ejemplo: que al mismo tiempo se debe exigir al COE Nacional, se brinde la información a la Municipalidad para darla a conocer a la ciudadanía, sobre la evolución del virus en el cantón, cuántas pruebas se están realizando, cuántos han sido descartados, cuántos positivos, cuántos dados de alta hospitalaria, cuántos dados de alta epidemiológica, cuánta gente está en el cerco epidemiológico, cuántas personas han salido del cerco, información que es vital para la toma de decisiones; y así mismo exigir al COE Nacional, que prácticamente es el que tiene las riendas del país en esta emergencia, solicitar se igualen en las asignaciones presupuestarias del gobierno hacia el Municipio de Tulcán, las asignaciones de marzo y abril, en vista que se van a tener que tomar decisiones. Aplauda la petición que han presentado los compañeros Concejales, sobre cierta exoneración; y para conocimiento se permite explicar que todos los Concejales tienen el presupuesto, donde se observa que el peso de los arriendos de los locales comerciales en los centros comerciales y en los mercados, bordea menos del 1%, el 0,66% del presupuesto municipal, lo cual sí es factible condonar; y así mismo lo de las patentes que representa el 1,75% al peso de todo el presupuesto, lo cual es algo que fácilmente el Concejo puede decidir; y el peso que tiene la recaudación del agua potable en la EPMAPAT bordea el 75%; entonces son decisiones que se pueden analizar. Señala que le hicieron una entrevista hace 15 días, donde manifestó que no hay que caer en el populismo ni en la demagogia, de decirlo antes de que haya sido resuelto en el Concejo y sin tener la documentación respectiva, básicamente en lo que se refiere al agua potable, porque lo otro es muy considerable y se podría otorgar en un 100%; pero para el análisis de lo que es agua potable se necesita el informe del Gerente de la EPMAPAT, que se ha pedido en reiteradas ocasiones, para decidir respecto a este tema que bien podría ser en base al consumo para ciertos sectores, e incluso se podría pensar como Municipio en compensar a la EPMAPAT por favorecer a la ciudadanía. Manifiesta que la decisión de mantenerse en semáforo en rojo implica que durante este tiempo, ciertos sectores productivos no van a poder reactivarse, y por lo tanto eleva el número de ciudadanos que necesitan de las raciones alimenticias, por lo que en la resolución debe constar que el Municipio garantizará la llegada de raciones alimenticias hacia los sectores que necesiten.

- El señor **Concejal Edwin Escobar** manifiesta que como proponente de la moción, está totalmente de acuerdo que se incorporen a su moción, los aspectos que se han indicado, de exigir las transferencias de los aportes a la institución oportunamente, toda vez que si no llegan los recursos de qué emergencia se está hablando; y así mismo que la información se transparente y se entregue al Municipio, inclusive a nivel de parroquias, para que a su vez esta información a través del Alcalde, se presente a la ciudadanía de forma semanal.
- La señora **Concejala Adriana Portilla** en forma literal manifiesta: *“...solamente acotar un pequeño punto que lo había manifestado yo en la intervención inicial y que parece no se lo vinculó en este momento, que es el tema de la migración, el tema de la movilidad humana en este caso, que se nos de los lineamientos correspondientes para que la movilidad humana deje de ser un problema aquí en Tulcán”*.
- Con ello el **Señor Alcalde** dispone se proceda a la votación nominal. Se procede con la votación: CADENA ARCOS GUILLERMO HERNANDO.- por la moción. DÁVILA CASTILLO JAMES ALFONSO.- Por el bien de todo el cantón



Tulcán, por la moción. ENRÍQUEZ VIZCAÍNO JOSÉ ROBERTO.- Por la salud del pueblo tulcanense, por la moción. ESCOBAR ESCOBAR EDWIN GERMÁNICO.- proponente de la moción. GUERRERO CASTILLO DIEGO FERNANDO.- Agradeciendo el que se haya acogido las peticiones para ampliar esta moción, por la moción. PORTILLA CEVALLOS ADRIANA MARCELA.- por la moción. SARMIENTO PAREDES EDUARDO RENÉ.- por la moción. BENAVIDER FUENTES CRISTIAN ANDRÉS.- por la moción. Se promulgan los resultados: OCHO VOTOS A FAVOR. **En tal virtud, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TULCÁN EN PLENO, CONSIDERANDO** * que el COE Nacional, en el marco de la emergencia sanitaria a causa del Coronavirus, el jueves 23 de abril de 2020, emitió nuevas disposiciones de cumplimiento obligatorio para los gobiernos autónomos descentralizados, respecto al cambio de fase del aislamiento al distanciamiento, a través del semáforo de emergencia que regirá a partir del 4 de mayo, cuya aplicación se ha derivado a los COE Cantonales; *que mediante Oficio Nro. MDG-MDG-2020-1617-OF Quito, D.M., 26 de abril de 2020, suscrito por la Sra. María Paula Romo Rodríguez MINISTRA DE GOBIERNO, adjunta el documento con las nuevas disposiciones y su relación con las disposiciones del primer mes de la emergencia; * que mediante el mismo documento dispone a los señores, Ingeniero Raul Remigio Delgado Orellana Presidente de la AME ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS y Abg. Pablo Jurado Moreno Presidente del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador-CONGOPE CONSORCIO DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES DEL ECUADOR-CONGOPE, se sirvan remitir la información para conocimiento de todos los representantes de los gobiernos autónomos descentralizados del país; en uso de sus atribuciones, **RESUELVE por unanimidad de votación nominal, previa moción presentada por el señor Concejal Edwin Escobar, apoyada por la señora Concejala Adriana Portilla, MANTENER EL SEMÁFORO ROJO PARA EL CANTÓN TULCÁN (con la continuidad de las medidas de restricción y aislamiento social), toda vez que no existen las garantías sanitarias, económicas, ni la información necesaria, que facilite la toma de una decisión de cambio de color; por lo cual se delega al Señor Alcalde para que en coordinación con el COE Cantonal, se exija al Gobierno Nacional el cumplimiento de los siguientes requerimientos: 1) Que el COE Nacional y el COE Provincial proporcionen la información transparente, veraz y oportuna al COE Cantonal, sobre la evolución de los datos respecto a la propagación del covid-19 y la disponibilidad del sistema de salud en el cantón Tulcán, a fin de emitir un reporte semanal para conocimiento de la ciudadanía, y evaluar las metas requeridas para el cambio de color del semáforo sanitario dispuesto por el COE Nacional. 2) Que el Ministerio de Finanzas consigne inmediatamente las asignaciones presupuestarias de los meses marzo y abril, adeudadas al GAD Municipal de Tulcán, a fin de atender la emergencia cantonal. 3) Se realice un estricto control del tema de movilidad humana, por cuanto genera una condición de vulnerabilidad en la que se encuentra esta población y el riesgo de salubridad que conlleva su traslado sin ninguna medida de protección, y el riesgo que genera a la salud de los tulcanenses. Adicionalmente y en base a esta resolución, la Municipalidad de Tulcán se compromete a través del equipo técnico, financiero y jurídico, a realizar los informes correspondientes sobre el apoyo a los sectores más afectados por la emergencia cantonal, con ingresos del erario municipal, previo estricto apego a la realidad institucional. Esta resolución se emite sin perjuicio de la aprobación del acta.** El Señor Alcalde manifiesta que una vez



CRISTIAN BENAVIDES F.
Alcalde de Tulcán

se ha practicado democráticamente la votación nominal, queda establecida la presente resolución, la cual pondrá en conocimiento del COE Cantonal el día jueves, como un aporte a la decisión que se deba tomar en consenso con el resto de Ministerios y Direcciones afines a la realidad de la emergencia. Agradece la participación de todos, y al ser una práctica de transparencia a través de la transmisión en vivo de esta sesión, agradece también a toda la ciudadanía que se ha conectado y ha emitido sus criterios, sugerencias y preocupaciones, con la altura y el respeto que el Concejo Municipal merece. Con ello y con el compromiso de continuar trabajando en bien de todos los tulcanesños, siendo las diecisiete horas con veinticuatro minutos, CLAUSURA LA SESIÓN.

Abg. Cristian Benavides
ALCALDE GADMT



Msc. Narciza Vivas
SECRETARIA GENERAL

